



**DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia  
y Relaciones Institucionales



# ACTA

de la sesión ordinaria

celebrada por la **Junta de Gobierno**

el día **31 de enero de 2023**

---

Secretaría General

[www.dip-badajoz.es](http://www.dip-badajoz.es)

---

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

---

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en [www.easy-to-read.eu](http://www.easy-to-read.eu) “.

### **Cláusula de exención de responsabilidades:**

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

---



El 31 de enero de 2023

la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

---

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 24 de enero de 2023.

2. Decidir el precio de venta al público del libro

“Paisaje Invisible. La poesía de Antonio Méndez Rubio”  
de Jorge Fernández.

3. Conceder 6 partes o lotes del contrato

“Diseño y elaboración de la Segunda Estrategia de Desarrollo Sostenible  
de la Provincia de Badajoz  
bajo la metodología de Agenda Urbana Española y Agenda 2030”.

4. Decidir el precio de venta al público del libro

“El clero en la Diócesis de Badajoz  
durante el Trienio Liberal (1820-1823)”  
de José Sarmiento Pérez  
y del catálogo de la Exposición  
del Museo de Bellas Artes de Badajoz  
sobre la obra pictórica de María Ruiz Campins .

5. Conceder el contrato

“Acondicionamiento y mejora de carretera San Rafael de Olivenza  
hasta el cruce con la carretera Badajoz-Villanueva del Fresno”.

6. Conceder el contrato

“Suministro de gasóleo a para depósitos ubicados  
en las instalaciones de la Diputación Provincial de Badajoz”.





### 1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 24 de enero de 2023.

Han aprobado el acta de la Junta de Gobierno del día 24 de enero de 2023, es decir, el documento que incluye todo lo que se habló y decidió aquel día.

[↑ Volver al índice](#)

### 2. Decidir el precio de venta al público del libro "Paisaje Invisible. La poesía de Antonio Méndez Rubio" de Jorge Fernández.

El Servicio de Publicaciones, que pertenece a la Delegación de Imprenta y Publicaciones y la Tesorería Provincial,

inician un expediente con número 2022/4/INGR-ONFFP para decidir el precio de venta al público del libro impreso y digital

"Paisaje Invisible. La poesía de Antonio Méndez Rubio" de Jorge Fernández

y editado por la Diputación de Badajoz.

En esta obra el escritor Jorge Fernández muestra un interesante estudio

sobre la poesía de Antonio Méndez Rubio.

Esta obra recibió una **mención honorífica** en la celebración número 21 del Premio Arturo Barea.

Teniendo en cuenta todas las normas sobre este tema, todas las personas que forman el Consejo de Gobierno

deciden que el precio del libro en formato digital sea de 6 euros IVA incluido

y el precio del libro en formato impreso sea de 14 euros IVA incluido.

Esto se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Mención honorífica:**  
Distinción o recompensa que se concede a un trabajo que se presenta a un concurso y no recibe un premio, pero se considera de mucho valor y mérito.

[↑ Volver al índice](#)

### 3. Conceder 6 partes o lotes del contrato "Diseño y elaboración de la Segunda Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Badajoz bajo la metodología de Agenda Urbana Española y Agenda 2030".

El día 16 de septiembre de 2022,

se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato

"Diseño y elaboración de la Segunda Estrategia de **Desarrollo Sostenible** de la Provincia de Badajoz

bajo la metodología de **Agenda Urbana Española y Agenda 2030**".

El número de expediente de este contrato es 393/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar

a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar estas tareas, las empresas:

- PRYSMA CONSULTORÍA Y TECNOLOGÍA
- 3CS ESTRATEGIA ECONÓMICA
- KBK INTERNATIONAL
- ACTIVIDAD CONSULTORÍA Y DESARROLLO
- TECH FRIENDLY
- BIENESTAR BY CSP
- CONSIDERA
- MASMAGIN
- SICI DOMINUS
- NOVOTEC CONSULTORES
- EXELERIA
- IDEL
- Y la empresa INNOVACIÓN COLECTIVA

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas,

se selecciona a:

- La empresa SICI DOMINUS para el lote 1 por ser la empresa que consigue más puntos de las que se presentan a este lote tras excluir a las siguientes empresas por no alcanzar la puntuación mínima exigida:
  - PRYSMA CONSULTORÍA Y TECNOLOGÍA
  - 3CS ESTRATEGIA ECONÓMICA
  - KBK INTERNATIONAL
  - BIENESTAR BY CSP
  - CONSIDERA
- La empresa NOVOTEC CONSULTORES para el lote 2 por ser la empresa que consigue más puntos de las que se presentan a este lote tras excluir a EXELERIA por no alcanzar la puntuación mínima exigida.
- La empresa NOVOTEC CONSULTORES para el lote 3 por ser la empresa que consigue más puntos de las que se presentan a este lote tras excluir a EXELERIA por no alcanzar la puntuación mínima exigida.
- La empresa NOVOTEC CONSULTORES para el lote 4 por ser la empresa que consigue más puntos de las que se presentan a este lote tras excluir a EXELERIA por no alcanzar la puntuación mínima exigida.
- La empresa NOVOTEC CONSULTORES para el lote 5 por ser la empresa que consigue más puntos de las que se presentan a este lote tras excluir a EXELERIA por no alcanzar la puntuación mínima exigida.
- La empresa INNOVACIÓN COLECTIVA para el lote 6 por ser la empresa que consigue más puntos de las que se presentan a este lote tras excluir a IDEL por no alcanzar la puntuación mínima exigida.

A las empresas se les pide que entreguen la documentación necesaria para demostrar que cumplen

todas las condiciones que se piden para el contrato.

Y una vez comprobada

la documentación presentada por las empresas se selecciona:

- La empresa SICI DOMINUS para el lote 1 y se aprueba su importe que es de 28 mil 754 euros más 6 mil 38 euros con 34 céntimos de IVA.
- La empresa NOVOTEC CONSULTORES para el lote 2 y se aprueba su importe que es de 13 mil 920 euros más 2 mil 923 euros con 20 céntimos de IVA.
- La empresa NOVOTEC CONSULTORES para el lote 3 y se aprueba su importe que es de 13 mil 920 euros más 2 mil 923 euros con 20 céntimos de IVA.
- La empresa NOVOTEC CONSULTORES para el lote 4 y se aprueba su importe que es de 16 mil 240 euros más 3 mil 410 euros con 40 céntimos de IVA.
- La empresa NOVOTEC CONSULTORES para el lote 5 y se aprueba su importe que es de 16 mil 240 euros más 3 mil 410 euros con 40 céntimos de IVA.
- La empresa INNOVACIÓN COLECTIVA para el lote 6 y se aprueba su importe que es de 25 mil euros más 5 mil 250 euros de IVA.

**Ulicitación:**  
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

**Desarrollo sostenible:**  
Que permite el avance y progreso de una sociedad con los recursos que tiene, sin destruirlos ni malgastarlos, respetando el medio ambiente y los derechos de las personas.

**Agenda Urbana Española:**  
Documento estratégico que explica como la urbanización puede ayudar a conseguir el desarrollo sostenible, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, entre los que se encuentra España.

**Agenda 2030:**  
Documento que reúne un conjunto de acciones agrupadas en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz y la libertad.

[↑ Volver al índice](#)

### 4. Decidir el precio de venta al público del libro "El Clero en la Diócesis de Badajoz durante el Trienio Liberal (1820-1823)" de José Sarmiento Pérez y del catálogo de la Exposición del Museo de Bellas Artes de Badajoz sobre la obra pictórica de María Ruiz Campins .

El Servicio de Publicaciones,

que pertenece a la Delegación de Imprenta y Publicaciones y la Tesorería Provincial,

inician un expediente con número 2023/1/INGR-ONFFP para decidir el precio de venta al público del libro impreso y digital

"El Clero en la Diócesis de Badajoz durante el Trienio Liberal (1820-1823)" de José Sarmiento Pérez.

En esta obra se explica lo importante que fueron

algunos religiosos de Badajoz en esos años

para que la Constitución, el **reformismo** y la religión católica pudieran desarrollarse y aplicarse sin conflictos.

El Servicio de Publicaciones

inicia también un expediente con número 2022/5/INGR-ONFFP para decidir el precio de venta al público del catálogo de la Exposición

"La emoción de la razón creadora"

sobre la obra pictórica de María Ruiz Campins.

Esta exposición tiene más de 70 cuadros

que la artista hizo entre los años 60 y 2013.

Esta exposición se puede ver

en el Museo de Bellas Artes de Badajoz (MUBA).

Teniendo en cuenta todas las normas sobre este tema, todas las personas que forman el Consejo de Gobierno

deciden que el precio del libro en formato digital sea de 6 euros IVA incluido,

el precio del libro en formato impreso sea 17 euros y 50 céntimos IVA incluido

y el precio del catálogo sea 10 euros IVA incluido.

Esto se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Reformismo:**  
Tendencia o doctrina que propone cambios y mejoras graduales en todos los ámbitos de la sociedad, en especial en el político y social.

[↑ Volver al índice](#)

### 5. Conceder el contrato "Acondicionamiento y mejora de carretera San Rafael de Olivenza hasta el cruce con la carretera Badajoz-Villanueva del Fresno".

El 4 de octubre de 2022,

se aprobó publicar el contrato

"Acondicionamiento y mejora de carretera San Rafael de Olivenza hasta el cruce con la carretera Badajoz-Villanueva del Fresno".

El número de expediente de este contrato es 5/CVL/2022-23/2022/O/058.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y tareas a realizar.

Este contrato no se saca a **licitación**

porque ya se sacó anteriormente y no se presentó ninguna empresa, por eso se invita a que presente oferta a:

- **UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (UTE)** CONSTRUCCIONES MAJOIN-AGLOMERADOS ARAYA
- GOSADEX
- Y a CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO

Pero CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO

no presenta ninguna oferta.

Así que una vez comprobada la documentación y las propuestas entregada por las otras empresas

se selecciona

a la UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN-AGLOMERADOS ARAYA por ser la que consigue mayor puntuación.

A la empresa se le pide que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple

todas las condiciones que se piden para el contrato.

Y una vez comprobada

la documentación presentada por la empresa se selecciona la UTE CONSTRUCCIONES MAJOIN-AGLOMERADOS ARAYA

para este contrato

y se aprueba su importe

que es de 659 mil 800 euros

más 138 mil 558 euros de IVA.

**Ulicitación:**  
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

[↑ Volver al índice](#)

### 6. Conceder el contrato "Suministro de gasóleo a para depósitos ubicados en las instalaciones de la Diputación Provincial de Badajoz".

El día 4 de noviembre de 2022,

se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato

"Suministro de gasóleo A para depósitos ubicados en las instalaciones de la Diputación Provincial de Badajoz".

El número de expediente de este contrato es 418/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar

a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

A través de este contrato

se dispondrá del combustible necesario para los vehículos de la Diputación.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar estas tareas, las empresas:

- AVIA
- Y REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas,

se selecciona a la empresa AVIA por ser la que presenta el precio más barato.

A la empresa se le pide que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple

todas las condiciones que se piden para el contrato.

Y una vez comprobada

la documentación presentada por la empresa se selecciona a la empresa AVIA para el contrato

y se aprueba su importe

que es de 893 mil 538 euros con 22 céntimos

más 187 mil euros 643 euros con 3 céntimos de IVA.

**Ulicitación:**  
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

[↑ Volver al índice](#)